0.Id Actividad	1. Eje estrátegico el PDSP 2022-2031	9. línea operativa pdsp 2022-2031	10. Actividades	11. Cantidad	12. Unidad de medida	13. Programación de actividades				
						I	II	III	IV	TOTAL
1	Determinantes Sociales de la Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) plan de medios que incluya (cuñas radiales (mínimo se deben reproducir 2 veces al día durante 3 días de la semana durante cuatro (4) meses), programas radiales (mínimo uno al mes durante cuatro (4) meses), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) dirigido a los habitantes del municipio donde se desarrolle la temática; movilidad vial segura y responsable, uso de medios de transportes alternativos y seguros con incidencia en la disminución de la accidentalidad.	4	Número	0	1	2	1	4
2	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) ciclo de educación y comunicación en salud (9 sesiones de mínimo 120 minutos cada sesión) con el mismo grupo las 9 sesiones sobre los temas que contribuyan a la promoción de la salud y prevención de enfermedades por factores de riesgo ambiental (Contaminación ambiental y atmosférica) en el entorno comunitario, con un mínimo de 20 personas en los micro territorios priorizados.	9	Número	0	5	4	0	9
3	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Aplicar (150) caracterizaciones Sociales y Ambiental a las familias que residen en los barrios de los microterriotorios definidos por la secretaria de salud municipal y la ESE para la identificación y descripción del contexto social y ambiental de las personas y comunidades en los diferentes entornos que permitan reconocer los factores de riesgo en Salud y condiciones de los Entornos.	150	Número	0	50	50	50	150

4	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) ciclo, cada ciclo de nueve (9) sesiones sobre Violencia basada en género, en donde cada sesión debe tener una duración de 120 minutos, las 9 sesiones se realizaran con el mismo grupo, compuesto por un mínimo de 20 personas, dirigido a la comunidad y líderes comunitarios de los micro territorios priorizados por la secretaria de salud municipal.	9	Número	0	4	5	0	9
5	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar 100 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test ASSIS, para la Identificación de la población con sospecha de patrones de consumo de alcohol tabaco y otras drogas, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.	100	Número	0	25	50	25	100
6	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Implementar la estrategia RBC a ocho (8) familias que cuenten con personas con discapacidad mental de los micro territorios priorizados por la secretaria de salud, con el fin de promover el cuidado de la salud mental, el uso de servicios de salud mental , practicas claves y acciones de reducción de estigma y promocionar derechos en salud mental.	8	Número	0	4	4	0	8
7	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) ciclo de 9 sesiones, cada sesión con una duración de 120 minutos, con el fin de identificar las Prácticas para el cuidado y prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con la ocupación u oficio (pausas activas, ergonomía, protección visual y auditiva, bioseguridad, etc.) para un total de 30 personas.	9	Número	0	9	0	0	9

8	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) ciclo de nueve (9) sesiones, cada uno con una duración de 120 minutos, con el mismo grupo las 9 sesiones, cada grupo mínimo de 20 personas, dirigidos a padres madres y cuidadores que asisten a los centros de desarrollo infantil (CDI) del municipio de Becerril, sobre promoción de hábitos y rutinas de alimentarias saludables	9	Número	0	4	5	0	9
9	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) jornada de salud en donde se realicen Tamizar para VIH, hepatitis B y C. (incluye consejería pre y post test) dirigido a poblaciones vulnerables (LGBTIQ+, y trabajadores sexuales)	1	Número	0	1	0	0	1
10	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar una (1) jornada conmemorativa para la celebración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA (1 de diciembre) en el municipio, incluyendo componente educativo sobre prevención, uso adecuado de preservativos y la importancia de una sexualidad responsable.	1	Número	0	0	0	1	1
11	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclos de educación y comunicación en salud (9 sesiones de mínimo 120 minutos cada sesión) con el mismo grupo las 9 sesiones dirigido a personas mayores de 18 años, sobre prevención de Sífilis, VIH, Hepatitis B y Hepatitis C en los microterriotorios priorizados.	18	Número	0	0	9	9	18
12	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclos de educación y comunicación en salud (9 sesiones de mínimo 120 minutos cada sesión) con el mismo grupo las 9 sesiones dirigido a las familias de los micro territorios priorizados sobre prevención de Chagas	18	Número	0	0	9	9	18
13	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Implementar durante seis (6) meses una zona de orientación escolar (ZOE) en la I.E Angela María Torres Suarez, con el fin de Brindar apoyo emocional, académico y social a los estudiantes, canalización de los servicios de salud, escucha activa estudiantil.	6	Número	0	3	3	0	6

14	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Implementar durante seis (6) meses centros de escucha (CE) con el fin de Crear un espacio seguro y de apoyo donde los miembros de la comunidad puedan compartir experiencias, recibir orientación y apoyo mutuo en temas específicos.	6	Número	0	3	3	0	6
15	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Implementar por seis (6) meses la estrategia parental en estudiantes de los grados 6to a 9no de las Instituciones Educativas Publicas del municipio con el fin de fortalecer el vínculo entre padres e hijos, desarrollar competencias psicosociales y habilidades para la vida, promover el bienestar emocional y académico del estudiantado.	6	Número	0	3	3	0	6
16	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Implementar la estrategia "SOY HABIL, SOY VIDA" con los estudiantes de los grados 5to de la I.E Trujillo por medio de seis (6) encuentros, en donde se involucren docentes, estudiantes, padres y/o cuidadores. Con el fin de fortalecer las habilidades para la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	6	Número	0	3	3	0	6
17	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclos, cada ciclo de nueve (9) sesiones, en donde cada sesión tendrá un mínimo de 20 asistentes, y una duración de 120 minutos, en donde se realizaran de actividades ludico-pedagogicas sobre la estrategia habilidades para la vida, con el fin fortalecer habilidades sociales e interpersonales, habilidades cognitivas, liderazgo, mejorar las relaciones interpersonales, dirigido a la comunidad entre 13 y 18 años de los micro territorios priorizados en el municipio.	18	Número	0	9	9	0	18
18	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar tres (3) ciclos de educación y comunicación en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 120 minutos con el mismo grupo las 9 sesiones, cada grupo mínimo de 20 personas para formar a mujeres y hombres en el tema de las Guías Alimentaria Basadas en Alimentos GABAS para la mujer gestante, madres en periodo de lactancia	27	Número	0	9	9	9	27

			materna y niños y niñas menores de 2 años, para fortalecer las buenas prácticas de patrones alimentarios saludables y el consumo de alimentos de niños menores de 6 años con signos y síntomas de DNT (incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo).							
19	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclos de educación en salud, cada ciclo mínimo de (9) sesiones, (cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 120 horas, con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estará conformado por mínimo 20 personas) con el fin de conocer y controlar los riesgos asociados al consumo de: 1) alimentos ricos en sal, grasas saturadas, grasas trans, y con azúcares añadidos. 2) bebidas energizantes y productos procesados y ultra procesados. 3) suplementos dietarios no formulados por el personal competente en salud en los microterritorios priorizados en el municipio.	18	Número	0	9	9	0	18
20	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) plan de medios que incluya (cuñas radiales (mínimo se deben reproducir 2 veces al día durante 3 días de la semana durante 5 meses), programas radiales (mínimo uno al mes durante 5 meses), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora) dirigido a los habitantes del municipio, donde se desarrolle la temática; "Promoción de la lactancia materna exclusiva como práctica protectora".	60	Número	0	20	20	20	60
21	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar una (1) jornada lúdico-pedagógica para la celebración de la semana de la lactancia materna de acuerdo a los lineamientos dispuestos por el ministerio de salud.	1	Número	0	0	1	0	1

22	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar una (1) Jornada de Salud en zona rural en la cual se desarrollen las siguientes acciones: 1. educación y comunicación en salud a traves de charlas sobre cuidado durante la gestación y del recién nacido, signos de alarma durante el embarazo, importancia y adherencia a controles prenatales durante el embarazo, planificación familiar/anticoncepción (post evento obstétrico - post parto), 2. Información en salud a traves del diseño y entrega de folletos sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y de pareja, Linea vital, e interrupción voluntaria del embarazo (IVE) Sentencia C-355 de 2006 3, Información en salud a traves de perifoneo en la zona donde se esté desarrollando la jornada integral en salud sobre servicios de salud en salud sexual y reproductiva a gestantes, citologías, serologías, vacunación, consultas de promoción y prevención entre otros	1	Número	0	1	0	0	1
23	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar tres (3) ciclos, (cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones, cada grupo mínimo de 20 personas) dirigidas a las mujeres en edad fértil del microterriotorio donde se promueva: la consulta preconcepcional, los riesgos en la gestación, los signos de alarma, la importancia del control prenatal, que es un parto institucional, la consulta posparto, la consulta del recién nacido, como se aplica la ruta de maternidad segura, la planificación familiar, la importancia de tener acceso de las gestantes a la prueba voluntaria de VIH y VDRL; canalizando a las gestantes hacia la reducción del riesgo materno perinatal en el microterritorio priorizado intervenido para mejorar la salud materna y neonatal.	18	Número	0	9	9	9	18

24	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar tres (3) ciclos, (cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones, cada grupo mínimo de 20 personas) dirigidas a las familias de los microterritorios priorizados, sobre maternidad segura, la educación contempla importancia del control prenatal, necesidad de seguimiento del embarazo, signos de alarma, diagnóstico temprano de patologías maternas y fetales, planificación postparto, lactancia y cuidados del recién nacido; además se realizará educación en anticoncepción al grupo familiar.	18	Número	0	9	9	9	18
25	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclos de nueve (9) sesiones educativas, (con mínimo 20 estudiantes cada ciclo), dirigido a estudiantes de los grados 7mo, 8vo y 9no de las I.E Angela María Torres Suarez e I.E Trujillo, sobre prevención de embarazo en adolescentes, se debe incluir metodologías lúdico pedagógicas.	18	Número	0	0	9	9	18
26	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) plan de medios que incluya (cuñas radiales (mínimo se deben reproducir 2 veces al día durante 3 días de la semana durante cinco (5) meses), programas radiales (mínimo uno al mes durante durante cinco (5) meses), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) dirigido a adolescentes y jóvenes del municipio en la temática de prevención de embarazo en adolescentes, métodos anticonceptivos, proyecto de vida.	5	Número	0	2	3	0	5
27	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar una (1) jornada conmemorativa para la semana Andina (septiembre) en base a los lineamientos o recomendaciones del ministerio de salud y protección social	1	Número	0	0	1	0	1
28	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar una (1) jornada lúdico-recreativa para la celebración de la maratón contra el abuso sexual a niños niñas y adolescentes del municipio de Becerril, de acuerdo	1	Número	0	0	1	0	1

			a los lineamientos u orientaciones dispuestos por el departamento							
29	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) plan de medios que incluya (cuñas radiales (mínimo se deben reproducir 2 veces al día durante 3 días de la semana durante cinco (5) meses), programas radiales (mínimo uno al mes durante cinco (5) meses), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) dirigido a las familias del municipio en la temática de prevención del dengue.	5	Número	0	1	2	2	5
30	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar una (1) jornada en salud con enfoque educativo para la promoción y prevención del dengue; donde se desarrolle Información en salud dirigido a mitigar los riesgos medioambientales que favorecen la aparición de enfermedades de transmisión vectorial, una (1) movilización en el mes de septiembre contra el dengue (Día D) en articulación con la Secretaria de Salud Departamental y realizar visitas de campo en los barrios más vulnerables para realizar un levantamiento del Índice Aedico.	1	Número	0	0	1	0	1
31	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) jornadas en zona una (1) en zona rural y una (1) en zona urbana dirigido a las familias de los microterritorrios priorizados con enfoque educativo para la promoción y prevención del dengue y mitigar los riesgos medioambientales que favorecen la aparición de enfermedades de transmisión vectorial, que incluya recolección de inservibles, levantamiento de índice aedico	2	Número	0	0	1	1	2
32	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar tres (3) ciclos de educación y comunicación en salud (cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 120 minutos con el mismo grupo las 9 sesiones, cada grupo mínimo de 20 personas) dirigido a adolescentes, jóvenes y docentes de las Instituciones Educativas del municipio, en prevención del dengue, uso adecuado de desechos para	27	Número	0	9	9	9	27

			evitar focos de contagio, signos y síntomas, signos de alarma.							
33	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar tres (3) ciclos de educación y comunicación en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 120 minutos con el mismo grupo las 9 sesiones, cada grupo mínimo de 20 personas), dirigido a padres y docentes de los CDI del municipio, se realizara entrega de material educativo a padres y/o cuidadores donde se explique sobre la importancia de la aplicación de biológicos y esquema de vacunación según la edad.	27	Número	0	9	9	9	27
34	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) Jornada de Salud en el casco urbanos, en la cual se realizarán las siguientes intervenciones: Educación y comunicación en salud: Se impartirá un ciclo de al menos cuatro (4) sesiones, cada una de 45 minutos, abordando los siguientes temas: 1. Importancia de la vacunación de mascotas. *Esquema de vacunación de mascotas. *Tenencia responsable de mascotas. *Prohibiciones sobre la tenencia de animales silvestres como mascotas. 2. Información en salud: *Diseño y distribución de un folleto informativo sobre la importancia de la vacunación de mascotas, el esquema de vacunación y la tenencia responsable de mascotas. *Difusión de información a través de perifoneo en la zona donde se realice la jornada de salud, promoviendo la vacunación e incentivando a la población a llevar a sus mascotas al punto de vacunación. *Difusión de medidas preventivas contra el dengue mediante perifoneo y distribución de volantes en la zona de la jornada de salud. Además, se canalizará a los servicios que la ESE ofrezca en intervenciones individuales, como la identificación de	2	Número	0	0	1	1	2

			casos de mordeduras por animales, signos de alarma para enfermedades transmitidas por vectores y la oferta de servicios sociales que se hayan concertado para la jornada.							
35	Determinantes Sociales de la Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) plan de medios que incluya (cuñas radiales (mínimo se deben reproducir 2 veces al día durante 3 días de la semana durante 5 meses), programas radiales (mínimo uno al mes durante 5 meses), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) dirigido a las familias del municipio donde se desarrolle la temática; importancia de la salud bucal, cuidados bucales.	5	Número	0	2	2	1	5
36	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclos, cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación tendrá una duración de 120 minutos) con el mismo grupo las 9 sesiones) donde se incluyan miembros de comunidad, líderes comunitarios de los microterritorios priorizados, desarrollando la temática prevención de la tuberculosis y enfermedad de Hansen.	18	Número	0	9	9	0	18
37	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) plan de medios que incluya (cuñas radiales (mínimo se deben reproducir 1 veces al día durante 2 días de la semana durante 5 meses), programas radiales (dos al mes durante toda la ejecución del contrato)) dirigido a las familias del municipio, que incluya la temática, tuberculosis, factores de riesgo, promoción y prevención de la infección por tuberculosis.	5	Número	0	1	2	2	5

38	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar doscientas diecinueve (219) visitas en el entorno hogar en los microterritorios priorizados; para desarrollar acciones de educación y comunicación para la salud, en el marco de la estrategia APS, con el fin de educar en promoción y prevención de la tuberculosis, factores de riesgo, beneficiando aproximadamente a 800 personas, entrega de material educativo.	219	Número	0	50	100	69	219
39	Determinantes Sociales de la Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar ocho (8) jornadas conmemorativas para la celebración del día mundial contra la tuberculosis (24 de marzo), del día mundial de la hipertensión (17 de mayo), día mundial sin tabaco (31 de mayo) del día mundial de cáncer de próstata (17 de noviembre), cáncer de mama (19 de octubre), día mundial del corazón (29 de septiembre), diabetes (14 de noviembre), Día mundial de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) (16 de noviembre); donde se concientice sobre la enfermedad, articularla con las EAPB presentes en el municipio. Entrega de material educativo.	8	Número	1	2	1	4	8
40	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclo de educación y comunicación en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo de 20 personas) dirigido a los estudiantes del grado 9, 10 y 11 de las instituciones educativa Angela María Torres Suarez y IE Trujillo en el tema estilos de alimentación saludables para la prevención de la Diabetes.	18	Número	0	9	9	0	18

41	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclo de educación y comunicación en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo de 20 personas) para formar a mujeres y hombres residentes en los microterritorios priorizados, en tema estilos de alimentación saludables para la prevención de la diabetes.	18	Número	0	9	9	0	18
42	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclos de educación en salud, cada ciclo mínimo de (9) sesiones, (cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 120 horas, con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estará conformado por mínimo 20 personas), dirigidos a madres comunitarias del ICBF y docentes de los CDI, para formarlas como agentes comunitarios en salud, para que apliquen y multipliquen los tres mensajes claves de la estrategia AIEPI Comunitario: 1. ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enferme?, 2.¿cómo lo/la cuido en casa? 3. ¿cuándo debo consultar a un servicio de salud?; 4. Temáticas abordadas en el control de la IRA y EDA.	18	Número	0	9	9	0	18
43	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar dos (2) ciclos de educación en salud, cada ciclo mínimo de (9) sesiones, (cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 120 horas, con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estará conformado por mínimo 20 personas), dirigidos a personas mayores de 18 años, para formarlos como agentes comunitarios en salud, para que apliquen y multipliquen los tres mensajes claves de la estrategia AIEPI Comunitario: 1. ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enferme?, 2.¿cómo lo/la cuido en casa? 3. ¿cuándo debo consultar a un servicio de salud?; 4. Temáticas abordadas en el control de la IRA y EDA.	18	Número	0	9	9	0	18

44	Atención Primaria en Salud	Cuidado de la salud en el territorio.	Realizar un (1) plan de medios que incluya (cuñas radiales (mínimo se deben reproducir 2 veces al día durante 3 días de la semana durante un (1) mes), programas radiales (mínimo uno al mes durante un (1) mes), perifoneo (tres al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) dirigido a las familias del municipio sobre promoción y prevención de la IRA y EDA.	1	Número	0	0	1	0	1
									TOTAL	